

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 829/21

### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS

#### A N U N C I O

Por el Ayuntamiento Pleno se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial en Sesión Ordinaria de 31/03/2021 del Presupuesto General para el ejercicio del 2021. Se expone al público durante quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, de conformidad con los artículos 169/RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Las reclamaciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento. Caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

Santa María de los Caballeros, 6 de abril de 2021.

El Alcalde, *Pedro Chapinal Granado*.